

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 58

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6475 ALICANTE Jueves 26 de Noviembre de 1931

Cuartillas del MAESTRO

La parroquia del complot y el bar de los pistoleros

Por ROBERTO CASTROVIDO

Aún no se a que atenerme. ¿Es-tamos frente a frente de un terrible complot, o ante una simulación pre-para da por un confidente? ¿Es una tragedia malograda por la Policía, o es un sainete con todas las de la ley sainetesca, hasta con polizones? No lo se. Unos periódicos rien. Galarza suelta presos. ¿Se trata de lo que cobran agentes provocadores y descubridores a sueldo? No sé, no sé. Pero me atrae la condición social de algunos de los encartados, si se ha abierto proceso, que tampoco lo sé. Un fraile ¿Hay nada más pintoresco que un fraile me-tido en una conspiración? En una de veras anduvo un encartado: re-cuerdo al fraile ahorcado por figu-rar como ángulo en los triángulos de Richart. ¿Pero qué de frailes conspi-radores en las zarzuelas grandes y en las zarzuelitas! El fraile de este complot, el tenor cómico de la conjura, cantaría dúos con el sochantre de la catedral, bajo cantante y sastré al mismo tiempo, en una pieza. Otros personajes ya conocidos en la tramoya escénica y en la política salen, entran, figuran, bullen en el precioso complot.

Siento que haya pasado por él un poseedor del título que hizo ilustre el revolucionario, el republicano fe-deral don José María Orensé, primer marqués de Albaída.

Y no digo más de personas, porque todo hombre detenido o procesado es digno del silencioso respeto de las gentes mientras no esté probada su delincuencia, lo que no debe ser señal de crueldades ni de injurias.

Lo que es eminentemente zarzue-lero, sainetesco, digno del autor de «Alma de Dios», es el lugar de la es-cena: la parroquia de la Concepción.

Las parroquias suelen ser simpá-ticas hasta para los herejes. Tal, para mí, renegado del cristianismo, la de San Sebastián. No me dice nada, co-mo suelen escribir los presunidos, la del Buen Suceso. La de la chinchu, hu-milde más que chulona me hace cie-rta gracia. Me gusta la de San Caye-tano y, aunque ahora está muy ave-riada, tolero la de San Ginés. Para la de San José tengo afecto. En fin, la única que no me merece sentimen-tos gratos es la postinera de la Con-cepción.

Es moderna: Su estilo quiere ser gótico perifoneado. Es limpia, su ár-ca virtud, y si no la ennoblece el ú-tilo no la deshonran adeseos. Más que una parroquia parece un templo de la Compañía de Jesús. Explota a los fieles. Administra el culto como el abono los coliseos de postín. Tiene sala-s para bodas y bautizos. Vende flores. Proporciona orquestas. Despa-cha lanchas. Al lado de estas explota-ciones de vitales funciones, tiene cri-pitas con mausoleos y tumbas y gale-rías de nichos. Ha infestado de ca-daverina el barrio de Salamanca y de hedor la calle de Goya, que es en la que se levanta el templo. Médicos sin conciencia y autoridades más atrasa-das que Carlos III y José I y más co-quechables que los alguaciles, y oí-dos y ministros de Quevedo, han per-mitido que en la Alameda y en la pa-rroquia de la Concepción se instalen cementerios para convertir en impus-to o socializa una de las obras de mi-sericordia.

En esta parroquia, madriguera de mercaderes, se armó a los conjurados. Eran — alegan — armas y mu-ñiciones para defendernos de incendia-rios. Falso. Los conventos pueden tem-er, excepto los de escolapios, filip-penses, hermanos de San Juan de Dios y paúles; pero las parroquias jamás han sido asaltadas ni destruidas por un incendio.

Colea todavía el complot falso o realista de la parroquia de la Conce-pción de Madrid, cuando en un bar de la calle de Urgell, de Barcelona, se libra entre la Policía y los maleantes, apaches, pistoleros, una sangrienta ba-tala.

Cerca del bar; huida de dos crimi-nales en automóvil; un velador con sangre, vino, cerveza y un libro por-nográfico; una policía que dispara de-trás de un árbol; una mujer que al pasar recibe un balazo y muere de la herida; un inspector muerto de un pistolazo... ¿Quién, al leer emocio-nado la relación, no ha pensado en una película? Pues, esa evocación es lo que hace al dolorosísimo terrible suceso, que en nada tiene relación con la República, muy de su tiempo, muy yanqui y muy europeo.

Dramas de esta índole se han dado en Marsella y en París, en Nueva York y en Chicago. Un barcelonés amante de la Humanidad llorará a las víctimas; pero si se también aman-

te de su patria chica, según los es-pañolistas, y la única en concepto de los catalanistas, se sentirá orgu-lloso, sin poderlo remediar, incons-cientemente, allá en las oscuras re-giones de la subconciencia.

El complot de la parroquia es muy madrileño: sainete para reír, zarzue-la, coplas de tenor cómico, romanza de bajo, coro general de devotos y devotas, septimino de monagos.

Y lo de Barcelona es una película norteamericana, una novela de crimi-nales modernos y detectives, no una contemporánea o un episodio nacio-nal de Pérez Galdós. En Madrid, pa-sacalle y seguidillas de Barbieri, la jota de Chueca. Gracia, risa, sandunga. Mientras que la batalla de la calle de Urgell hace llorar. Es un drama de sangre.

Hasta los sucesos vienen a ser he-chos diferenciales.

ROBERTO CASTROVIDO



Sir John Simon, ministro de Rela-ciones Exteriores y representante de Inglaterra en el Consejo de la So-ciedad de Naciones que celebra actual-mente sus reuniones en París.

Teatro Principal

¡USTED ES ORTIZ!

Formidolosa era la clasificación de la obra (!) anunciada para anoche en el Principal. De Muñoz Seca y «caricatura surrealista... ¡Manos del Averno!... Se ha soldado el pelo una vez más el amo del trimestre. Pensad, en esto y aún no llegaréis a suponer lo que es ese engendro; ¡Usted es Ortiz!».

La tontería estrenada anoche hace discretas enojaduras como «El sofá», «La Pequeña», etc. y aquella parodia, «Faustina» que tanto dió que hablar cuando comenzó a destaparse ese autor en este género.

Toninadas, carreras locas, convir-tiendo a los actores en payasos, obli-gando a las mujeres a situaciones fran-camente ridículas — que concepto ten-drá este hombre, (fuera de toda ley de buen gusto lo declaro yo) del arte escénico — para conseguir, a duras penas en esta ocasión, la carcajada.

Ni podía llegar el teatro a menos, ni Muñoz Seca a más. Ya es mucho ceder, señores artistas, concediendo atención a disparate y burla tamaña de la escena. El público, entre indig-narse o tomarlo a chunga, opta por este último, más cómodo, y...

Díganme todos esos artistas, el mis-mo Casimiro Ortas, Dolores Cortés, Tina Gasco, etc. si, lógicamente, sensa-tamente, puestos un momento al margen del interés material, podrían encontrar en los papeles que les co-rresponden, en toda esa estupidez de caricaturas un resquicio por donde atisbar un átomo de arte. ¿Qué hi-cieron en escena toda la noche? ¡Usted, señorita Gasco, a la que consi-dero ansiosa de consagrarse como ac-triz, cree que es ese el camino? ¿Y usted, señor Ortas, lealmente, noble-mente, aunque su género sea el cómi-co, opina que eso de anoche satisfac-e su dignidad artística?

¿Para cuándo se espera votar una ley de defensa del arte escénico?

J. F. T.

LA CULTURAL

El próximo día 3 de diciembre, ten-drá lugar en el Principal el concierto correspondiente a noviembre y a car-go de un violoncellista, del que ya oír-emos también una vez en la Opera, en tiempo de la dominación de los za-

Firmas de EL LUCHADOR

DE LA VIDA SOCIAL

CIUDADANIA

Por ANTONIO ZOZAYA

Característico de los derechos es el ser codiciados; propio de los deberes es el ser infringidos. La triste natu-raleza humana, que ha menester de una obra lenta educadora para cum-plir sus fines, pone de relieve esta amarga verdad. Claro es que los se-res selectos aman con igual intensi-dad deberes y derechos, pero, en ge-neral, los humanos ansian el ejer-cicio de todos los derechos y se mues-tran reacios a cumplir sus obligaci-ones. Hay un derecho de autoridad y todo el mundo codicia el mando; exis-te un derecho de propiedad y todo hombre desea con ansia poseer; hay derechos al orden, al auxilio mútu-o, a la justicia, y todo nacido los deman-da. La sabiduría popular ha condensa-do esta inclinación al disfrute de cuanto nos pertenece o nos es debi-do, en este consejo preceptual: «No hagas cohecho, ni perdones derecho.»

¿Cómo, entonces, puede explicarse que haya un derecho que, siendo de todos, cuenta con todos y con tan de-clarados enemigos? Sin embargo, exis-te. Este derecho es la ciudadanía. La mitad de los nacidos en determinados países o mejor dicho, en casi todos, la niegan. Cuando se lleva a la Con-stitución la afirmación de la ciudada-nía de todos los nacionales gran parte de la opinión protesta. Cuando se de-fiende en público el derecho de to-do hombre a ser ciudadano no falta quien alza su voz en contra de teoría que disputa nefanda. Nada digamos cuando se proclama la ciudadanía de la mujer; entonces son casi todas las mujeres las que se encolerizan, como si se las hubiera inferido la más gra-ve de las ofensas. Abominan de se-mejante derecho como de un mal fun-do, para el cual y contra el cual toda profligación fuera insuficiente.

¿Es que, en verdad, puede haber derechos funestos? ¿Es que la posesión de la ciudadanía es como la del tesoro de los Nibelungos, que hacía des-dichados a sus poseedores? ¿Es, acaso, que se llama derecho a lo que que no lo es o que los individuos rechazan, por instinto, toda intervención en la vida pública, por sus riesgos o su in-competencia notoria?

No puede haber tal. Preguntas ais-ladamente a cualquiera de vuestros amigos, sea la que fuere su condición social, su edad, su sexo y su grado de cultura, su opinión en los asuntos pú-blicos y vereis que tiene formado un juicio acabado acerca de todos los problemas de derecho político y so-cial. — «¡Ah, si yo fuera quien man-dase!» — exclama. Y a sus pupilas asoma un resplandor de energía mal contenida. Sí; ese individuo quisiera, no solamente la ciudadanía, sino el poder; se siente capaz de ejercitarlo y capacitado para dictar leyes y de-cretos. Claro es que se engaña casi siempre; pero ello no obsta para que demuestre su convencimiento de ha-llarse en estado de intervenir en la vida pública y de llegar, si fuere pre-ciso, a las más altas cimas del Poder, para bien de sus semejantes. ¿Por qué, pues, tiene tantos enemigos la ciudada-nía?

No puede ser sino por su carácter de universalidad y ello responde al egoísmo propio de toda persona de espíritu rudimentario o mal cultiva-do. El egoísta quiere, sin duda, todos los bienes codicia también todos los derechos; pero para él solo o, a lo su-mo, para una minoría selecta, en la cual se incluye. Ama la propiedad; pero tiembla ante la idea de que pueda ser común; proclama el amor a la patria; pero no quiere, en manera alguna, que su patria sea la de todos, porque ello le haría de igual condi-ción que el resto de los mortales y él supone que su patria pequeña es me-jor que las otras. Sería, con mucho gusto, no ya ciudadano, sino senador, consejero, jefe del Gobierno. Lo que no puede tolerar es que todos los com-patriotas disfruten los mismos dere-chos y se coloquen en situación igual o análoga a la suya. En resolución: lo que le seduce y lo que defiende es el privilegio; sin él toda posesión se le antoja ilusoria. ¿De qué serviría la gloria misma si en ella entraran también los herejes? Para que haya bienaventurados es preciso que existan malaventurados; para que haya ricos, tiene que haber pobres; para que haya privilegios, en el orden político, hace falta que no se hable de ciudadanía que revista carácter de universalidad.

Recuerdo haber oído referir el des-encanto de un obrero ruso, al asistir a una función en el teatro de la Opera de Leningrado y ocupar una buta-ca de las primeras filas. El había estado también una vez en la Opera, en tiempo de la dominación de los za-

res. Desde su asiento de paraíso ha-bía visto, con envidia, el esplendor suntuoso de la Corte, el patio de buta-cas ocupado por señores, adornados con condecoraciones deslumbrantes y por señoras cuyos petos eran de brillan-tes de irisaciones maravillosa, unos y otros, al ponerse en plé y volverse de espaldas al escenario, para salu-dar a los soberanos, formaban una in-mensa coraza de piedras preciosas, un formidable espejo, que hacía ce-rrar los ojos a las pobres mujiks y traba-jadores de las galeras. Y soñó con un día en que la revolución, le haría ser uno de aquellos opulentos millona-rios. Cuando, hecha la revolución, ocu-pó una noche la butaca, su desencan-to fué enorme; todos allí eran igua-les y todos pobres, con sus blusas de trabajo y sus gorras de piel. Su loca-lidad no era ya la que había visto en la noche memorable; los palcos no eran lo que fueron. El no quería la igualdad absoluta, sino ser de los privilegiados. Tal es el error de no pocos exaltados comunistas que nes suponen que, llegado el reparto de las riquezas, van a ocupar un palco en el teatro de la Opera, desde el cual con-templarán a los antiguos ricos conver-tidos en proletarios, mientras ellos lucirán sus sortijones de brillantes, ni más ni menos que «El iluso Cañi-zares del sainetero Aruiches.»

Si; la ciudadanía tiene más enemi-gos que parece porque son muchos en el mundo los egoístas. Se consiente en nallarse en situación desvalida y hasta misérrima, pero con la condición de que haya otro ser más triste a quien volver los ojos, como el sabio hambriento de «La vida es sueño». Alguna desdichada pensionista, se siente humillada con sus harapos de señorita familiar; pero de ninguna manera quisiera que la carnicera de la esquina, que luce pendientes de brillantes, veranea en San Sebastián y destaca botellas de Riscal, usara som-brero reformado como ella, ni menos que la pueda llamar conciudadana. Hay clases. De igual modo, aparte los privilegiados políticos, la masa general ignorante, pero pretenciosa, de la clase que se llama media y a veces es penúltima, no quiere confundirse con la de los trabajadores manuales. Por eso, niega la ciudadanía. Es la misma que, naciente en 1791, niegaba, según cuenta Taine en «La Revolución», a los artesanos, en decreto de 14 de ju-nio, la facultad de asociarse para de-fender sus pretendidos derechos co-munes. Es la burguesía sin renta, la clase más desgraciada de todas, pero que se consulta con ser desigual con alguien, aunque sea con los acarrea-dores de estiércol.

Pero la ciudad, pese a quien pese, es ya un derecho incontestable. Y cuando, dentro de algunas décadas, no haya en los países civilizados una sola per-sona que no haya sentido los favora-bles efectos de la immanencia de la so-beranía, como ahora sentimos todos los beneficios de las teorías que, hace siglos, fueron diputadas nefandas, los sucesores de los que actualmente se oponen a la emancipación de los nue-vos siervos, no podrán menos de exclamar: — «¡Que necios y que egoístas eran nuestros respetables abuelos!»

ANTONIO ZOZAYA

(Prohibida la reproducción.)

Círculo Republicano Carolinas

CALLE SEVILLA, Núm. 100
Mañana viernes día 27, y en el Ci-mema Carolinas se celebrará una gran velada en conmemoración al XXX aniversario de la muerte del gran re-público don Francisco Pi y Margall, en la que tomarán parte los siguientes oradores:

Alejandro Ruesgas, del grupo Fe-deral distrito 5. Carolinas; Francisco Cano, del Círculo Federal del Portazo; Señorita Isabel Vicedo Bou, pro-fesora Normal; Señorita Adelfa Blas-co, Ferroviaria; don Francisco Figue-ras Pacheco, Federal; don José Pérez García-Furió, Federal.

Se ruega encarecidamente que a este acto asistan todas las mujeres del barrio, pues las señoritas que toman parte en la velada, disertarán sobre «El voto de la mujer y la necesidad de que éstas se constituyan en parti-do.»

El acto será público y empezará a las diez de la noche.

Se ruega a todos los ciudadanos la puntual asistencia.

Ciudadanos: ¡Viva la República!

Ciudadanos, enaltecéd a Pi y Mar-gall.

Por los organizadores,
LA DIRECTIVA

Rápida

Muy plausible es la conducta que están llevando los actuales goberna-ntes; no solamente trabajan intensa-mente, sino que los momentos que pudieran dedicar semanalmente a un bien merecido descanso, los emplean en ponerse democráticamente en con-tacto con el pueblo para darle cuenta de lo que hicieran y de lo que se pro-ponen realizar.

De ese modo reciben directamente los anhelos de la opinión, cumplen la promesa que en la oposición hicieron de procurar ser siempre fieles man-datarios de la voluntad nacional, de las ansias populares.

¡Qué enorme diferencia entre esos hombres y aquellos endiosados mini-stros del régimen monárquico que se creían los amos, que nos consideraban como esclavos a los gobernados, que solamente procuraban complacer a la respectiva camarilla!

Son todos los ministros, el mismo Presidente del Gobierno, hasta el nombre indicado para ser jefe del Es-tado, los que no se desdaban en acu-dir a la tribuna pública para hablar a los ciudadanos el lenguaje de la sinceridad.

¿Habrá quienes no sepan apreciar debidamente lo que esto vale y signi-fica?

X.

Arte y artistas

ANIVERSARIO DEL ORFEON

El domingo 29 del corriente con va-rios actos, todos simpáticos, comemo-rara el Orfeón la fecha de su funda-ción.

Desde las nueve de la mañana, en el Parque del Doctor Rico, Junios Ex-ploradores y niños asilados en la Be-neficencia, convivirán, vivaquearan, horas deliciosas de aire y sol, y con-dimentarán sus paellas. A las diez, las niñas, también asiladas, llegarán al Parque citado, a las que recibirán los orfeonistas, directiva, etc. que las invitarán y servirán una comida. Cu-yo principal mené es ese: cariñoso fraternalidad, aire y sol. Las autorida-des, que están invitadas, visitarán el singular campamento, dando carácter oficial al acto, con lectura de cuartillas o alocuciones.

A las tres y media de la tarde, en el Teatro Nuevo, cedido altruistamen-te por empresario don Luis Martínez a instancias de la Directiva del Or-feón ofrecerá este señor una sección de cinematógrafo a los niños asilados de la Beneficencia.

Y a las 10 de la noche, en la linda bombonera del Orfeón, comenzará la velada, abriendo el programa la Ban-da de Música de la Cruz Roja, con varias obras de su repertorio. Luego el pianista señor Flores, ejecutará, al piano, la fantasía de «La Dolorosa». Y la señorita Trinidad Llorens Bayo-na, profesora del Orfeón dirá un reci-tal de piano. Lectura de poesías y cuartillas.

Estreno del Sketch en prosa, de Ferrándiz Torremocha, «¡A mí, plini!», representado por la señorita Rafaela Villanueva y Rafael Ferrándiz Navar-ro.

Un orfeonista ejecutará bailes mo-dernos y, como final, dirán el himno a la Libertad, de «La Calesera».

PRINCIPAL.—

Esta tarde, segunda representación de «¡Usted es Ortiz?» y por la noche «¿Qué tienes en la mirada?».

Mañana, homenaje a Arniches con sus comedias. «El Señor Adrian el primo o que malo es ser bueno», y por la noche «¿Qué hombre tan simpá-tico!».

Lea El Luchador



El congreso Ciano-Japones ante la Sociedad de Naciones.— Los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones reunidos en París en el Qua d'Orsay, se ocupan del conflicto bélico chino-japones. Al fondo, entre los de-legados, se ve a los señores Briand, Simon y Yoshizawa.

MARCELINO DOMINGO, EN ALICANTE

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DARA UNA CONFERENCIA POLITICA EN EL «MONUMENTAL» EL SABADO POR LA TARDE

LLEGARA A NUESTRA CIUDAD, MOMENTOS ANTES DE LA CONFERENCIA

Confirmada la noticia de la visita a Alicante del ilustre ministro de Instrucción Pública, se ha organizado para el sábado por la tarde, la con-ferencia que ha de desarrollarse, y que atendiendo a justas indicaciones del propio señor Domingo se celebrará a las seis y media de la tarde.

A las seis llegará a nuestra ciudad don Marcelino Domingo que ha rogado además que se desista de organizar banquetes ni otros agasajos, que desde luego agradece solo en la intención, pero que estimará mucho más que no se realicen. Fue siempre el ministro de Instrucción Pública hombre austero, de sencillas costumbres, de hábitos disciplinados y gusta más del reposo y de la tranquilidad que ahora más que nunca le son necesarios por la intensa labor a que está dedicado.

Se celebrará el acto del «Monumental» y luego el ministro después de cenar con un reducido número de amigos, sin alardes de banquete ni de agasajo oficial, se retirará a descansar. El domingo dedicará la mañana a su trabajo — que no puede interrumpir — y a hacer algunas visitas in-dispensables, saliendo seguidamente para Tortosa.

Allí en su patria de adopción han de ofrecerle un homenaje que comenzará con varios actos de carácter popular, en uno de cuyos momen-tos una representación de la mujer tortosina, entregará a Marcelino Do-mingo un artístico y valioso pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de Tortosa. Entregará a la ciudad en nombre del Gobierno la Casa de la Lonja, asistirá a un homenaje deportivo en el campo del «Der-tusa F. C.» descubrirá la placa que rotule la plaza de la República, y per-sonalmente recibirá el testimonio de los tortosinos que además le irán en-tregando en propia mano los libros para fundar la «Biblioteca Marcelino Domingo», que con carácter circulante crean.

Nuestro ilustre amigo, manifestó diferentes veces su deseo de no venir a Alicante, solo por unas horas; quería descansar aquí, dedicar cuatro o cinco días a estar entre nosotros, tanto por demostrar de este modo su preferencia hacia nuestra tierra y por saturarse de esta fé y de este entu-siasmo republicanos, como por agradecer de una manera efusiva y cordial esta gran ciudadanía que Alicante demostró en todo momento, destaca-do su intensa actuación republicana. Esto motivó los distintos aplazamien-tos de su anunciado viaje, pero las constantes obligaciones del cargo no consentirán en mucho tiempo que tal deseo se satisfaga, y antes que parecer ingrato o desviado del afecto de los alicantinos prefiere torcer su deseo sin perjuicio de aplazar su cumplimiento para cuando pueda ser, afecto, de sus preferencias y de su afecto, de sus preferencias y de sus deseos, hemos de agradecer la visita de ahora que no es sino un nuevo sacrificio en la vida de trabajo de este hombre, que no fué siempre sino eso mismo: un constante sacrificio y una no interrumpida labor de cul-tura y de enseñanza.

Y un ejemplo vivo de hombría de bien...

La Comisión organizadora del acto a celebrar en el «Monumental» radica en la secretaría del P. R. R. S. calle García Hernández 34, (antes San Fernando) y a ella deben dirigirse sus peticiones y sus consultas los corre-ligionarios de la capital y de los pueblos.

MUNICIPALERIAS

Ayer tarde en el Ayuntamiento se comenzó la discu-sión de los presupuestos municipales para el año 32.— Se aumentan considerablemente los gastos del capítulo de Instrucción Pública.—La amortización de funcionarios.—Los alcaldes de barrio

A las seis y media hora para la que fueron convocados los concejales, que-daron los veintidós que asistieron, re-unidos bajo la presidencia del Alcal-de, señor Carbonell para tratar del orden del día, referente a la discu-sión de los presupuestos que han de regir para el municipio durante el año próximo.

Figuran en sus sitios respectivos, el señor secretario municipal, el par-ticular del Alcalde y el señor Inter-ventor.

Este último va dando lectura a los presupuestos confeccionados que son comparados con los del año anterior.

GASTOS DEL MUNICIPIO Y GASTOS DE LA DIPUTACION.—

En la cuestión referente a los telé-fonos municipales, el señor Carbonell comunica que se vienen pagando por el Ayuntamiento, los recibos corres-pondientes a los abonados de los aparatos de la Audiencia, Diputación, Guar-dia Civil y guardia de Seguridad.

Cree oportuno continuar pagando el recibo del cuartel de Seguridad ya

que son fines locales los esta orga-nización cumple, y asimismo el de la Guardia Civil pues si bien su carác-ter es provincial, ahora se hallan a ella encomendados diversos servicios que le dan también un carácter mu-nicipal.

Estima impropio que corra a cargo del Ayuntamiento el abono del teléfono de la Audiencia ya que este sí que únicamente se destina a ser-vicios provinciales. Estos serán satis-fecha por la Diputación.

Así lo acuerda el Concejo.

LOS FUNCIONARIOS Y SUS SUELDOS.—

La comisión de Hacienda ha exami-nado la cuestión de los funcionarios municipales y propone una reforma en las plantillas del personal de la dependencia, solicitando del Ayunta-miento se tome el acuerdo de supri-mir algunas plazas y los funcionarios que las veagan ocupando serán decla-rados excedentes con un ochenta por-ciento del sueldo que percibían. Ten-drán derecho a ocupar las vacantes de funcionarios de su misma catego-ría, que se puedan presentar.

Se fija el personal de las diversas dependencias y sus sueldos correspon-dientes.

El secretario del Ayuntamiento percibirá trece mil pesetas anuales, el oficial mayor ocho mil, oficiales se-gundos siete mil, oficiales terceros seis mil pesetas.

Cinco oficiales primeros a cinco mil pesetas, cinco oficiales terceros a tres mil pesetas, y cuatro auxiliares a dos mil quinientas pesetas mensuales de sueldo.

El señor Blasco en nombre de la comisión de Hacienda retira el dicta-men de la misma en lo referente a presupuestos y hace suya la moción presentada.

El señor Arques propone que se es-tudie la conveniencia de consignar en el presupuesto un aumento para el caso de que los jefes de las dependen-cias estimen conveniente que los fun-cionarios perciban un aumento en caso de que trabajen también por la tarde. Esta cuestión habrá de pasar

Café Colón

Aperitivos.—Café exprés.—Chocolates.—Cold Milk.—Desayunos.—Licores.—Mariscos.—Meriendas.—Restaurant.—
Salida Teatro.—Salón preferido por las señoras.—Abierto hasta la madrugada

Avenida de Zorrilla 12—Teléfono 2041

ALICANTE

El estudio de la comisión de Hacienda. Se acuerda hacerlo así. LOS ALCALDES DE BARRIO EN LOS PRESUPUESTOS.

El señor Martínez Torregrosa se lamenta de que en el presupuesto no se consigne ninguna retribución para los alcaldes de barrio, como asimismo que no se les facilite material de ninguna clase. Además es excesivo el trabajo que da el ser alcalde de barrio y expone a muchos riesgos.

El señor Carbonell le responde que cuando algún alcalde de barrio necesite cualquier cosa que lo solicite el Ayuntamiento, para lo cual ya tendrán órdenes de hacerlo así. Ahora bien, no se les puede fijar ninguna asignación porque los alcaldes de barrio están suprimidos por un decreto de la República y si en Alicante no han desaparecido ya es porque todavía hacen falta, pero su funcionamiento actual viene a ser el de delegaciones que tiene establecidas el alcalde del Municipio. Es necesario, pues, esperar, porque cuando la República ha suprimido estos alcaldes se vislumbra que habrá introducido alguna modificación en la ley municipal. Se les debe gratitud a los alcaldes, pero nada podemos anticipar.

LO QUE ES A GRANDES RASGOS EL PRESUPUESTO DE GASTOS.

El presupuesto de gastos para el próximo año asciende a 3.728.405,21 pesetas, lo que representa comparado con el del año anterior un aumento de 343.540,10 pesetas, que viene a ser un once por ciento de aumento.

Los capítulos que principalmente han resultado aumentados son los siguientes:

Guardia municipal, que ha experimentado un aumento de unas cuarenta mil pesetas.

Para jornales de alumbrado figura un aumento de once mil pesetas, y diez mil pesetas de aumento para material de alumbrado.

A los veterinarios, que hasta ahora venían cobrando tres mil pesetas, se les dota con un sueldo de cinco mil. Al personal de especies gravadas o sea consumos, se les aumenta el jornal hasta siete pesetas diarias de sueldo hasta hoy cobran un jornal de cinco pesetas con veinticinco céntimos diarios, lo que viene a producir un aumento de cuarenta y siete mil pesetas anuales.

Hay un aumento de veintiocho mil pesetas en el capítulo de limpieza.

Se aumentan once mil pesetas para materiales de laboratorio y quince mil para materiales de desinfección.

En el capítulo de Instrucción Pública, se introduce un aumento de ciento diecisiete mil pesetas, para atenciones de este capítulo.

Se aumentan quince mil pesetas para asignaciones a las fiestas.

Para imprevistos se asigna una cantidad que asciende a unas veinte mil pesetas.

HOY CONTINUARA LA REUNION.

Se da por terminado y aprobado el artículo 24, y en vista de que ya han pasado las dos horas que se habia dedicado a la discusión de los presupuestos y no teniendo que hacer uso de la palabra ningún señor concejal se suspende la sesión, siendo las och y treinta y cinco minutos, para reanudarla el día 26 a sus dieciocho y media horas.

Comenzará esta sesión con la discusión del capítulo séptimo en el que se han quedado esta noche.

El concierto del lunes

MIGUEL FLETA

El gran tenor aragonés, ese ruiseñor que ha paseado el nombre de España, prendido en su voz magnífica, por todo el mundo, reaparece el lunes en la escena del Principal, interpretando un nutrido programa de concierto. No habria que escribir ya nada más: basta el prestigio del gran cantante y los autores que robustecen su concierto. Pucini, Donizetti, Lalo, Denza, Rimski-Korsakoff, Brahms y Massenet, dicen mucho de la esplendidez del programa. Y el arte innegable del gran cantante Fleta. Recordamos su actuación, hace años, cuando cantó en este teatro Principal «La Bohème».

Miguel Fleta, que es otro enamorado de nuestro clima, quiere, en ese concierto del lunes, ofrecer a Alicante mucho de su entusiasmo artístico, de afición desmedida.

Carlos Sanjuán
DENTISTA
Díaz Moreu 82 1.
Consulta de 9 a 1
y de 3 a 7
ALICANTE

El viaje de Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública nos dice hoy a primera hora de la tarde, por teléfono, que obligado por las exigencias del cargo, ha de asistir precisamente al Consejo de Ministros convocado para mañana viernes, viéndose forzado por tanto a aplazar el viaje a Alicante que tenía anunciado para mañana.

Saldrá pues de Madrid el sábado, para llegar a nuestra ciudad a la hora para la Conferencia anunciada, que será a las seis y media de la tarde; y después del acto y de cenar, sin tiempo para más visitas, ni dilaciones saldrá para Valencia, pues el domingo ha de estar en Tortosa con el fin de asistir a los actos de homenaje que allí hay preparados.

Nos ruega nuestro ilustre amigo hacer saber a los alicantinos cuanto le contraría esta precipitación, cuando su deseo muchas veces manifestado y sentido hondamente, es venir a Alicante para estar varios días descansando de su labor, en esta paz nuestra, bajo el sol, en la grata caricia del ambiente tibio de nuestro cielo y de nuestro mar. Pero las circunstancias lo disponen de otro modo.

Queda su deseo por satisfacer y su propósito de realizarlo cuando le sea posible, no contándose esta visita de hora, sino como una muestra del afecto que por los alicantinos tiene.

El diputado señor Pérez Torrellana, director general de agricultura, acompañará al ministro de Instrucción Pública a Tortosa y allí hablará llevando la representación del partido R. R. S. de Alicante.

Federación Provincial de Empleados Mercantiles Sección de oficinas y despachos

Junta General Extraordinaria en Única Convocatoria

Se convoca a todos los compañeros que integran la Sección de Oficinas y Despachos, a la Junta General que se celebrará el sábado 28 del actual, a las 12 horas, en nuestro domicilio social, López Torregrosa 11, 1.º, bajo el siguiente Orden del Día:

Primero. — Elección de Presidente, Secretario y tres Vocales que integran dicha Sección.

Segundo. — Proposiciones varias.

Tercero. — Ruegos y preguntas.

El Secretario de la Federación, ANTONIO CUTILLAS

NOTA: Se ruega encarecidamente la puntual asistencia de todos los compañeros, por tener que tratarse asuntos de verdadero interés.

Del suceso de la calle Urgel

Barcelona, (teléfono). — Por una tarjeta de identidad que el juez halló en el bar Bruselas acreditando a Sebastián Vidal como operario metalúrgico del taller de José Amador, sito en la calle de Finlandia, la policía practicó un registro en dicho taller, incautándose de varias fotografías y documentos de carácter social, entre ellos una fórmula que se supone utilizada para la fabricación de explosivos.

El Amador fué detenido, y llevado a presencia del juez instructor, a quien dijo que no había tenido a su disposición al tal Vidal, y le dió la tarjeta para hacerle un favor.

El juez dispuso que quedara detenido el Amador hasta ver el resultado de determinadas diligencias.

Entre los testigos que declararon ante el juzgado figura el padre de la infortunada Dolores Boleda, al cual se le ha ofrecido el procedimiento para tomar parte en la causa.

Una Compañía de Seguros presentó al juzgado instructor copia de una póliza de seguro de vida hecho en abril último por Juan Pérez, a favor de su esposa o legítimos herederos, por valor de 25.000 pesetas.

Como se dijo que el individuo que resultó muerto en el suceso de la calle de Urgel se llamaba Juan Pérez, interesa saber a la Compañía si debe pagar dicho seguro.

Se espera en el juzgado la resolución de los peritos acerca de los daños causados en el bar Bruselas, con motivo del suceso.

Se dice que ha sido detenido un sujeto que estaba en relación con los atacadores, pero no se ha comprobado.

Lea usted El Luchador

Los vinicultores

Se aprestan a la defensa

Días pasados fueron los comerciantes alicantinos que forman el Sindicato de Exportadores de Vinos de la Provincia, quienes en razonado escrito dirigido al Gobierno provisional de la República, pedían la reforma del «modus vivendi» concertado con Francia, para evitar los gravísimos perjuicios que a la vitivinicultura española se irrogarían si prevaleciera el tratado y no pudiera darse salida a nuestros vinos, que hoy cuentan para su expansión en el mercado francés.

El domingo último, organizada por el Círculo Vinícola Mercantil de Valdepeñas, celebróse en el Cinema Europa de aquella población, una importante Asamblea nacional de vinicultores y similares e industrias derivadas del vino.

Al acto, que presidió el ex diputado a Cortes don Jaime Chicarro, concurren representaciones de más de cuatrocientas entidades de la Rioja, de Levante y de otros centros de producción vinícola.

Todos los oradores combatieron el decreto de 24 de octubre último, dictado por el ministerio de Economía publicado en la «Gaceta» del día 28, por el que se exigen de todos los productores declaraciones sobre las cosechas, guías de circulación y un libro de entradas y salidas de los vinos, disposición que perjudica a los gremios en general y para protestar de

la cual fué organizada la Asamblea. Se hizo ver por cuantos intervinieron en el acto que las normas dictadas son insostenibles para el comercio y la industria de vinos, pues establece una fiscalización excesiva y a todas luces innecesaria, toda vez que el Estado dispone de los datos más completos que puedan existir sobre esta materia en las matriculas de la contribución industrial, en las cuales figuran forzosamente las declaraciones exigidas. Por otra parte, el sistema de fiscalización impuesta, que se hace extensivo a la acción de cualquier agente de la autoridad, no tiene precedente, pues con él se arroja el secreto comercial y se imponen a los industriales y comerciantes tareas difíciles de ejecutar escrupulosamente. Fué unánime el sentir de los asambleístas, que se manifestaron contra el decreto establecido, por considerarlo perjudicial.

El decreto establece la obligación de guías de circulación para toda clase de mercancías, con determinación del grado alcohólico, potabilidad del género y cantidad de litros; se exige la declaración de los nombres del remitente y del consignatario y desaparece con él hasta el derecho al secreto comercial, creando enormes trabas a la industria vinícola y al comercio en general. Se aprobaron varias conclusiones, que serán entregadas al ministro de Economía.

bravos defensores, uno de los cuales llamado Bernardo (a) Corque y ya en los pasillos, agredió inopinadamente al segundo Teniente de Alcalde don Felipe Ivars Bertomeu. Todavía tuvo la osadía el señor Mayor de pretender que se detuviese al agredido. Hemos de patentizar la monomanía imperante en el señor Mayor, de hacer mofa de todos los elementos que ostentan cargos representativos de la autoridad, y de ahí que tengamos que decir al articulista en contra de lo que alguien le haya dicho, que el Comandante del puesto de la Guardia Civil cumplió exactamente con su deber, y con una dosis de prudencia tal, que evitó el serio conflicto provocado única y exclusivamente por el concejal y dueño de la Farmacia mandada cerrar, don Gaspar Mayor y Martínez.

DESDE BENISA

CARTA ABIERTA

Señor Director de EL LUCHADOR. Por dignidad política y por lo que nos enorgullece militar en el Partido Republicano Radical Socialista, protestamos de las aseveraciones y relación de hechos que aparecen en el «Diario de Alicante» del día 20 y que a Benisa corresponden. Aseveraciones falsas y hechos falseados. El inspirador de la calamidad «La Obra de los Frigios» desconoce seguramente los hechos aquí ocurridos y ni siquiera sabe que en esta villa un grupo de gente joven, sin mácula por no haber intervenido jamás en la política del país, y con deseos de emprender nuevos derroteros, hemos constituido el P. R. S. local.

En cambio, el don Gaspar Mayor Martínez, descendiente de monárquicos, y luchador empedernido por la causa de ellos hasta horas antes del advenimiento de la República, es en realidad el MAYOR frigio de los habitantes de esta población.

Por añadidura pretendió también ser UPELISTA, toda vez allá por el año 1928 mendigó del señor Gobernador civil don Mariano de las Peñas, una credencial de concejal para el Ayuntamiento de Benisa, la que le fué concedida y registrada está en las oficinas del Gobierno civil pero ni el pueblo ni el Ayuntamiento aceptaron tal intrusión por tratarse del señor Mayor. Queda pues bien patentizado quien es el Frigio.

Decimos al articulista de «Diario de Alicante», que el dueño de la farmacia mandada cerrar por la Autoridad, es el mismo concejal don Gaspar Mayor y Martínez, abogado también por cierto, y con obligación también por cierto, de saber, que tener un establecimiento de esta índole a espaldas de la ley, es decir regentado por un farmacéutico ausente es un caso de intrusismo; es falsear la ley y crear además una manifiesta responsabilidad a las autoridades que cansadas de soportar por un exceso de benevolencia, acabaron con tal abusos: ¿Por qué no dijo esto el articulista? Quizás porque le engañaron.

Consecuencia del cierre ordenado por las autoridades, el juez y parte don Gaspar Mayor, concejal y dueño de la Farmacia, presentó una moción al Ayuntamiento que por el citado señor fué apoyada en la sesión del día 19 del actual. Mientras el señor Mayor disertaba respecto de la moción nada ocurrió, pero dejando al margen el asunto de ella, el concejal en cuestión de una manera inoportuna e infundada arremetió contra un comprometido que desempeña altos cargos políticos, adjudiándole groseros adjetivos, y como no cesase ni aun a requerimientos del señor Alcalde, este se vió en el indispensable trance de tener que levantar la sesión. Esto es oficial y consta en el Atestado que después tuvo que emitir el digno Comandante del puesto de la Guardia Civil de esta villa que para despejar el salón de Actos acudió requerido por el señor Alcalde, ya que don Gaspar Mayor se había roto de artemano de su Corte de

La recogida de armas. El Gobierno Civil nos remite para su publicación la siguiente nota: «Las armas depositadas de todo orden que han sido entregadas en estos días para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superioridad, han sido entregadas al Gobierno Militar quien con todo cuidado y garantías para sus propietarios las tiene guardadas en sitios expuestos para el armamento.

Así mismo las que existían en las diferentes Comandancias de la Guardia Civil han seguido igual trámite.»

Una enmienda sobre el voto de la mujer. Madrid, (teléfono). — Varios diputados han presentado la siguiente enmienda: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que como primera disposición transitoria del régimen constitucional, se incluya la siguiente: «El derecho de sufragio acordado a la mujer por el artículo 36 de esta Constitución será efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren.

Para las que afecta a la representación en corporaciones regionales o provinciales y para las legislativas, el sufragio femenino no entrará en vigor hasta la primera elección que se convoque después de haberse llevado a efecto totalmente la renovación de los actuales Ayuntamientos.»

La minoría radical socialista. Madrid, (teléfono). — Se sabe positivamente que al ponerse a discusión en la reunión de la minoría radical socialista la elección de presidente de la República hubo algunas discrepancias. Puesto el asunto a votación, obtuvo gran mayoría la candidatura del señor Alcalá Zamora, cuatro votos don José Ortega y Gasset, uno don Julián Besteiro, y cuatro diputados se abstuvieron de votar.

La minoría radical socialista. Madrid, (teléfono). — Se sabe positivamente que al ponerse a discusión en la reunión de la minoría radical socialista la elección de presidente de la República hubo algunas discrepancias. Puesto el asunto a votación, obtuvo gran mayoría la candidatura del señor Alcalá Zamora, cuatro votos don José Ortega y Gasset, uno don Julián Besteiro, y cuatro diputados se abstuvieron de votar.

La minoría radical socialista. Madrid, (teléfono). — Se sabe positivamente que al ponerse a discusión en la reunión de la minoría radical socialista la elección de presidente de la República hubo algunas discrepancias. Puesto el asunto a votación, obtuvo gran mayoría la candidatura del señor Alcalá Zamora, cuatro votos don José Ortega y Gasset, uno don Julián Besteiro, y cuatro diputados se abstuvieron de votar.

La minoría radical socialista. Madrid, (teléfono). — Se sabe positivamente que al ponerse a discusión en la reunión de la minoría radical socialista la elección de presidente de la República hubo algunas discrepancias. Puesto el asunto a votación, obtuvo gran mayoría la candidatura del señor Alcalá Zamora, cuatro votos don José Ortega y Gasset, uno don Julián Besteiro, y cuatro diputados se abstuvieron de votar.

Lea El Luchador

Tos Catarros Garganta Pastillas Crespo

sa canzonetista la segunda, secundada por Lola de Lima escéntrica negra y Pepita Flor, estrella coreográfica, recibieron una gran ovación del público aldense. Todos los artistas supieron captarse las simpatías de el auditorio.

Debido al gran éxito del debut, aplazaron al miércoles 25 la función de despedida llevándose un caluroso aplauso todo el conjunto de la Compañía.

Reciba la nueva Empresa del Castelar nuestra enhorabuena por tan feliz éxito, y a esperar el magno acontecimiento de la inauguración de la temporada de Cine Sonoro.

ANTONI DI ALBERTI Eida, noviembre de 1931.

Mañana Sábado llegará por la tarde a Alicante, MARCELINO DOMINGO, dando a las seis y media una CONFERENCIA POLITICA.

Suicidio de un aristócrata

Paris, (teléfono). — Anoche, en su domicilio, se disparó un tiro en la cabeza, falleciendo, el conde de Santa Cruz, que vivía en Neuilly y contaba 27 años.

Pertenecía a una de las más rancias familias de la aristocracia francesa.

Era natural de San Sebastián (España).

Vivia de una pensión que le pasaban sus padres y recientemente la habían suprimido.

También le había abandonado su esposa.

La Comisión de Constitución

Madrid, (teléfono). — La Comisión de Constitución estudió el Título X, referente a garantías y reformas constitucionales, agregándose a este Título los siguientes párrafos en los aparatos correspondientes:

a) De los recursos sobre incompatibilidad de las leyes.

b) De los conflictos jurisdiccionales.

Desaparece del artículo 118 el apartado sobre procedimiento de oficio.

En el mismo se agrega a la composición del Tribunal de garantía el presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal de Cuentas, suprimiéndose el párrafo que determinaba que la duración del mandato de estos miembros sería de cinco años, dejándose el determinar a una ley.

Al artículo 120, sobre competencias para acudir ante el Tribunal, se agrega el derecho de los que ejercieron el recurso de amparo.

Hay un artículo nuevo que determina: «Una ley orgánica especial, votada por estas Cortes, establecerá la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 117.»

Una enmienda sobre el voto de la mujer

Madrid, (teléfono). — Varios diputados han presentado la siguiente enmienda: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que como primera disposición transitoria del régimen constitucional, se incluya la siguiente: «El derecho de sufragio acordado a la mujer por el artículo 36 de esta Constitución será efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren.

Para las que afecta a la representación en corporaciones regionales o provinciales y para las legislativas, el sufragio femenino no entrará en vigor hasta la primera elección que se convoque después de haberse llevado a efecto totalmente la renovación de los actuales Ayuntamientos.»

DESDE ELDA DE TEATROS

El pasado martes día 24 debutó en el Teatro Castelar de esta Ciudad la renombrada compañía de espectáculos y variedades «Vianora».

Con un gran lleno se vió concurrido el espacio Teatro, Vianora notable artista e imitador de las grandes estrellas de variedades, juntamente con el trío Blas Teresa, Hermandades Mary-Flor y el escéntrico Miquel, que todo el conjunto de la compañía hicieron pasar una velada agradable.

ma e la distinguida y nutrida concurrencia, Aracely Levy y Mary Romé, de gran ballarina la primera y famo-

Repatriación de españoles

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de Estado han manifestado a los reporteros que se había acordado la repatriación de un grupo numeroso de españoles que se encuentran en la Habana en la más precaria situación.

La repatriación se ha concertado con la Trasatlántica al tipo reducido de 27 dólares.

Se cursarán las oportunas órdenes para que el regreso se efectúe en uno de los próximos barcos.

Respecto a la repatriación del resto de españoles que se encuentra en las demás Repúblicas Americanas, como se encuentran en distinta situación a estos no es necesario que las autoridades españolas costeen los gastos de repatriación como sucede con estos.

El subsecretario del ministerio de Estado ha manifestado a los reporteros que continuarán las negociaciones con la Trasatlántica y el Consejo de emigración para resolver este problema cuanto antes.

En vista del crítico periodo porque atraviesa el conflicto chino-japonés el señor Lerroux ha retrasado algunos días su regreso a Madrid.

Mas noticias de Estado

Madrid, (teléfono). — Las negociaciones comerciales entre España e Italia, han sido suspendidas hasta el día 14 por haberse aumentado el jefe de los negociadores italianos y se reanudarán en la citada fecha.

Como España concede a Italia el trato de nación más favorecida en los artículos que han resultado beneficiosos con motivo del «modus vivendi» franco-español, Italia ha otorgado los beneficios de que venía gozando la industria de la conserva del atún español.

Los del Congreso de Cinematografía

Madrid, (teléfono). — El señor Azaña recibió hoy a los delegados del Congreso hispano-americano de cinematografía, que le entregaron las conclusiones acordadas en este congreso.

El delegado español hizo resaltar la importancia que este congreso ha revestido.

El señor Azaña prometió proponer al Consejo la fundación de una Oficina permanente para hacer viables las conclusiones según se vayan planteando.

Los perjuicios del convenio con Francia

Madrid, (teléfono). — El señor Largo Caballero recibió la visita de una comisión de las industrias automovilísticas de Barcelona que le impusie-

ron de la grave situación en que les ha colocado el convenio con Francia. El señor Largo Caballero ofrecióse llevar este asunto a estudio del Consejo de ministros.

Visita a Largo Caballero

Madrid, (teléfono). — El diputado por Murcia, señor Prieto ha pedido al ministro del Trabajo que envíe un delegado que intervenga en el conflicto social planteado en Aguilas.

El señor Largo Caballero designó a un vice presidente del comité paritario de Murcia.

Añadió que continuamente está recibiendo análogas peticiones que no pueden ser atendidas por falta de consignación para ello, pues el crédito correspondiente se encuentra parado en las Cortes por haber solicitado algunos diputados el cuorum para la aprobación.

El señor Largo Caballero recibió la visita de Cárcer y Marraco acompañando a una comisión de azucareros que le pidieron la modificación de los reglamentos porque se rigen los comités paritarios arbitrales.

El señor Largo Caballero les prometió plantear esta cuestión ante la junta central agraria.

Un diálogo entre Casares Quiroga y Beunza

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que una vez aprobada la Constitución podrán celebrarse los mítines de los diputados agrarios.

El señor Beunza le preguntó si podrían celebrar el de Estella el próximo domingo, y el señor Casares preguntó a su vez:

—¿Quiénes iban a hablar?

—Pues los elementos agrarios.

—Pues aun no se les puede autorizar.

Ahora bien; dentro de cinco o seis días, cuando esté aprobada la Constitución, ya podrán hablar.

MATA LADILLAS

PERFUMADO

LADILLINE

NO MANCHA

Farmacías: 1'50 Ptas.

Representante: **Bernardo Roca**

Jaime Segarra, 94

Lea usted El Luchador

TEATRO PRINCIPAL
LUNES 30
CONCIERTO
por el eminente tenor
FLETA
Acompañado al piano por
PILAR CAVERO
Se despachan localidades en Contaduría

No vacile usted
y adquiera una
ROYAL
Es la primera entre las mejores
Concesionario para España
Trust Mecanográfico S. A.
Lea El Luchador

Deportivas

Nuestro activo e inteligente corresponsal en Elche, que firma sus trabajos bajo el seudónimo de «Mealla», nos ha remitido las siguientes cuartillas, que al igual que la nota que ayer recibimos de Elche, damos a la publicación:

Ante el partido Hércules-Elche F. C.

Va a tocar a su fin el campeonato regional de 1.ª categoría. Quedan solo por jugar un partido a cada equipo, excepto al Elche F. C. que le quedan dos por haberse aplazado el que debió celebrarse el domingo en La Condomina, entre dicho club y el titular de la capital murciana. No obstante eso y sin que sea muy aventurado, ya puede hablarse del campeón y subcampeón en nuestra región deportiva, que serán sin duda el Murcia y el Hércules de Alicante respectivamente, este último si gana el partido que le queda, lo cual es de suponer. Vamos a intentar dejar aquí sentadas unas sugerencias con respecto al partido que el próximo domingo día 29 ha de celebrarse en esta y cuyos contendientes son los eternos rivales Hércules alicantino y Elche F. C.

El Elche parece que se prepara para una gran batalla de la que pretende sacar lo más que pueda. Y el Hércules no vendrá dispuesto a menos; le va en ello el título de subcampeón regional como ya dejamos dicho. Así, pues, el partido será sensacional y hará honor a la expectación que hay por presenciario. La afición ilicitana podrá, por fin, asistir en esta temporada a un partido puesto que aún no ha visto ninguno. Pero si ganáramos al Hércules, ¿que conseguiríamos con ello? Para nuestra situación nada puesto que sería soñar mucho pensar en ganarle también al Murcia en su propio terreno, con lo que únicamente y si el resultado Cartagena-Imperial era favorable a éste lograríamos nosotros huir de la cola en la clasificación del actual campeonato, cargando entonces el Cartagena con el farolito. Y esto es soñar mucho y no hay que pensar en... ¿lo imposible? ¡Si, casi imposible!

Lo que hay de verdad aquí es que nosotros, por lo menos este año, no podemos ser nada futbolísticamente. (Y ojalá sea solo este año!) En cambio el Hércules puede ser subcampeón en este torneo. Seremos tan egoístas que pretendamos arrebatárselo este galardón que a nosotros de nada ha de servirnos? Pensad, ilicitanos, que si el Hércules no se adjudicara los puntos del partido del domingo: los dos primeros puestos de la clasificación serán para dos equipos murcianos. Y ya que nosotros no podemos ser subcampeones, alegrémonos al menos de que lo sea un club de nuestra provincia. No seamos rencorosos. Deportivamente poco tenemos que agradecer a los alicantinos, pero ¿y a los murcianos?

MEALLA
Elche 24-11-931.

Guardiola Ortiz

En el tren correo de esta mañana ha llegado a Alicante en uso de una licencia que le ha sido concedida, el gobernador civil de Valladolid nuestro estimado amigo don José Guardiola Ortiz.

Aun no habiéndose dado publicidad a la noticia de su llegada, numerosos amigos políticos y particulares del señor Guardiola Ortiz le han esperado en la estación, para darle la bienvenida.

El sábado 28

a las seis y media de la tarde
Conferencia política por **Marcelino Domingo** EN EL MONUMENTAL

Rafael Sánchez Cámara

Ha terminado su campaña taurina en la presente temporada, este notable novillero cordobés.

Ha torreado diecisiete corridas, perdiendo ocho por suspensión y con motivo de la gran cogida sufrida en Jerez en el mes de agosto.

En resumen ha realizado una buena campaña que le ha valido corridas para el próximo año y el contrato para dos repúblicas americanas.

Así es en efecto, Cámara embarcará en Cádiz el próximo día 29 con dirección a Venezuela donde va contratado por cinco corridas. Terminado su compromiso en dicha nación, marchará a Colombia, donde torreará cuatro corridas.

Después regresará para empezar en España a primeros de abril en Andújar.

Nos congratulamos de los éxitos de este novillero y felicitamos a su representante nuestro compañero el redactor de «La Voz», de Córdoba Fernando Moreno.

Abelardo Chapuli Galán

Alquiler de bocoyes vacíos

De Benejúzar

Están fructífera y eficaz la labor realizada en el Ayuntamiento de Benejúzar que llega a repercutir en los pueblos limítrofes, sirviéndoles de norma tal ejemplo.

La última sesión celebrada por aquel Concejo, comenzó a las 8 y terminó a las 12. El público ocupaba toda la Casa Municipal, llegando hasta la calle, lo que demuestra la vitalidad ciudadana y la democracia que hoy se vive en Benejúzar.

Estamos bien informados de que las leyes de la República son para todos y se hacen respetar por todos, y que jamás conoció la ciudadanía benejúzense una era de libertad y justicia como la que hoy vive. Así se hace patria y república. C.

El domingo en el campo del «Plá» Gimnástico F. C.

(de Elche)
y **Alicante F. C.**
Alas 3 en punto de la tarde

Los cines

MONUMENTAL
Ayer se estrenó en este salón la notable superproducción hablada en español, que lleva por título «El presidio», siendo sus principales intérpretes Luana Alcañiz, José Crespo, Juan de Landa y Tito Davison, que representan a la perfección sus respectivos papeles.

El amplio salón se vio atestado de público pues los aficionados al cine estaban muy bien impresionados de los éxitos obtenidos por esta película en cuantas capitales se ha proyectado, y acudieron todos al Monumental.

IDEAL CINEMA
Hoy se estrena en este salón la magnífica superproducción hablada en español por el nuevo sistema de los dobles, titulada «Un yanki en la Corte del Rey Aruero».

Creemos que éste fin ha de obtener un rotundo éxito. F.G.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

LLEGADOS
Cabo Cullera, español, de Bilbao y Cartagena, con carga general.
Pinto, inglés, de Liverpool, con carga general.
Axpe Mendi, español, de Bilbao y Almería con carga general.
Orania, noruego, de Cartagena con carbón.
Cabo Blanco, español, de Marsella y Valencia con carg general.

DESPACHADOS
Cabo Cullera, español, para Valencia y escalas hasta Marsella, con carga general.
Pinto, inglés, para Barcelona, y Liverpool, con carga general.
Axpe Mendi, español, para Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona, con carga general.
Cabo Blanco, español, para Cartagena y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Tarde a las 6: «¡Usted es Ortiz!»
Noche a las 10: «¿Que tienes en la mirada?»
CENTRAL CINEMA
«Santos del infierno».

IDEAL CINEMA
«Un yanki en la Corte del rey Aruero».

MONUMENTAL
«El presidio».

SALON ESPASA
«La venus del mar» y «Hacia el Oeste».

ATALAYA

Será el semanario: DE LOS DEPORTISTAS por sus amplias informaciones deportivas de toda España.

DE LOS CINEASTAS porque dará a conocer las primicias del arte cinematográfico.

DE LA MUJER porque encontrará, aparte de sugestivos artículos de moda, las más interesantes notas del gran mundo.

DE LOS INTELLECTUALES porque los maestros de la literatura colaborarán en él.

PRONTO aparecerá ATALAYA el semanario de todos los alicantinos.

Tribunales

Causa para mañana
Está señalada para el viernes día 27 la vista de la causa seguida por homicidio contra Angel Juan Bernabeu, por hechos ocurridos en Bigastro, en agosto del año anterior.

El ahora procesado, disculpa con Agustín Bernabeu que golpeó con un palo al padre del Angel Juan distribiéndolo; este en defensa de su padre, cuando vio a Agustín, sobre él, en actitud agresiva, le produjo con un cuchillo, dos heridas, que le ocasionaron la muerte.

El Fiscal pide para el procesado 16 años de prisión. Está encargado de la defensa el abogado señor Pérez Torreblanca.

Sucesos

Le roban a Bernabeu

Se ha participado al Juzgado de Instrucción, que del almacén de vinos propiedad de don Juan Bernabeu, sito en la calle Berenguer de Marquina número cinco, han sustraído de un cajón de la mesa de despacho treinta y cinco pesetas, violentando la puerta de entrada y el cajón de referencia.

Buena pesca

Han sido detenidos por falta a la moral y ser delincuentes habituales contra la propiedad, los siguientes personajes: Luis Hernández Alvarez, Sebastian Martínez Baños (a) Chato, Rafael Casares Grande, Cosme Sánchez Matablanca y José Linares Guillén.

Denunciados

Han sido denunciados al Juzgado Municipal los cocheros Rafael Blasco Figuerola y Camilo Segut Cerdán (a) Marros, por riña y escándalo en la estación de los Andaluces.

Malos tratos

Ha sido denunciada al mismo Juzgado, Vicenta Morelló, habitante en la calle Balsaeta, número doce, por maltratar a Carmen Vallejos Marín de 10 años.

Denuncia

Al Juzgado fué denunciada la dueña de la panadería sita en la calle Diaz Moreu número doce, por maltratar a Rafael Picó Molló de diez y siete años de edad.

Cartera de Sociedad

En Valencia ha contraído matrimonio con la bella señorita Elena Morote, hija del que fué notable periodista don Luis, con el joven Mario Blasco, hijo del glorioso Blasco Ibañez, y actual director de nuestro colega «El Pueblo» de Valencia.

—SE DESEAN hombres activos para trabajar la Novela por entregas, dentro y fuera de la capital; sueldo, comisión y viajes.

Razón: Antonio Martínez, Alvarez Sereix, I, entresuelo derecha.

—Se halla completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la bella señorita Vicentita Gonzalo Bejar.

—ALQUILASE casa amueblada con buero. Razon calle de San Antonio 41. San Juan de Alicante.

—Ha sido destinado a continuar sus servicios en la Ordenación General de Pagos del Ministerio de Hacienda el teniente de esta Comandancia de Carabineros don Juan Gonzalo Garcillan.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razon, Alfonso el Sabio, 49. 3.ª.

—COCHE europeo, seis plazas, perfecto estado véndese. Para tratar, Avenida de Loring, número 12, vinos.

El censo de Cataluña

Barcelona, (teléfono).—Los secretarios de los partidos políticos visitaron al señor Maciá y le entregaron un vasto proyecto para la confección del nuevo censo de Cataluña, denunciándose que en Barcelona los errores por electores ausentes falsos y difuntos cargan más de un 25 por 100 el total.

Intento de robo

Barcelona, (teléfono).—En la barriada de Gracia penetraron dos desconocidos en las habitaciones de unos ancianos, amordazándolos y polpeándolos.

A las voces de las infelices mujeres acudieron algunos vecinos deteniendo a los malhechores. Parece que se trata de un intento de robo.

Otra dictadura

Ginebra, (telégrafo).—Sshulthess, jefe del departamento de Economía pública, que durante la guerra pasada asumió los plenos poderes con tenaz energía, ha manifestado: «Las circunstancias y las cosas pudieran obligar al gobierno helvético a pedir a las Cámaras federales plenos poderes necesarios para asegurar momentáneamente la salvaguardia de la economía nacional. Hoy en peligro».

Una manera poco airosa de pedir las llaves

Vecla, (teléfono).—Ante el Juzgado de instrucción se ha presentado una denuncia contra el vecino Ignacio Puche Sánchez, de 28 años de edad, por presentarse de manera airada en el domicilio de Jesús Vida Muñoz, pretendiendo que su esposa le hiciera entrega de las llaves de un almacén de naranjas que está embargada.

Para llevar a cabo su propósito manifestó que cumplía orden de su dueño, y ante la negativa de su entrega, intentó apoderarse de ellos por la fuerza, cosa que impidieron los vecinos, que acudieron a los gritos dados por la inquilina de la casa.

Don Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública dará el sábado a las seis y media de la tarde, una

Conferencia política EN EL MONUMENTAL

El resultado de un concurso literario

Madrid, (teléfono).—El Jurado de adjudicación del premio del duque del Infantado para obras dramáticas lo ha concedido por unanimidad a la comedia titulada «Oro viejo».

Se ignora todavía quién es el autor. Se han presentado 233 originales. El Jurado se inclina a declarar desierto el concurso, pero lo prohíben las bases de éste.

Recomienda el Jurado otras obras como meritorias.

La política en el Brasil

Río Janeiro, (telégrafo).—Después de trece meses que estalló la revolución en el Brasil parece que la situación política entra en una nueva fase.

El ambiente se esclarece y se anuncia la publicación de un manifiesto firmado por todos los generales y almirantes, invitando a cuantos marinos ocupan cargos civiles para que se reintegren a sus puestos del Ejército y la flota.

Flores Acuña, interventor federal, en un discurso pronunciado en Porto Alegre, ha declarado que el Estado de Río Grande está dispuesto a prestar apoyo a los actuales directores de la nación.

¿No sería mejor que estudiaran?

Madrid, (teléfono).—Una comisión de la F. U. E. ha visitado al ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, para comunicarle su propósito de crear un teatro de barra ambulante, para recitar los teatros clásicos.

Azaña dice que tendremos presidente de la República antes del día 15 de diciembre

Madrid, (teléfono).—El señor Azaña hablando con los periodistas hizo interesantes manifestaciones.

Refiriéndose a la elección de presidente de la República dijo que tan pronto como se termine la discusión de la Constitución y se ponga en vigor que será para el día 5 del próximo mes se procederá inmediatamente a la elección de presidente de la República.

La Casa presidencial

Madrid, (teléfono).—Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se había adquirido ya el palacio de Huertas para la residencia del presidente de la República. El presidente les manifestó que estaba todavía en trámite el asunto.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliadora), Tolana y Vecla.

Cuentas corrientes vista . . . 250
Cuentas corrientes a 8 días preaviso . . . od. 3'00

Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren . . . 4'00

Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año . . . 4'50
Idem, id., id., dos años . . . 5'00

EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Línea de automoviles ELCHE - ALICANTE

SALIDAS
DE ALICANTE DE ELCHE
7,30 mañana . . . 8,15 mañana
11 . . . 9 . . .
12,15 . . . 12,15 . . .
3,30 tarde . . . 2,30 tarde . . .
5 . . . 3 . . .
6,30 . . . 6,30 . . .

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada «La Unión»

SUS GUANTES QUEDARAN NUESTROS CON TINTE

España (PATENTADO)

Frente al gran Cine Sport en Cartagena

Se alquila local recién restaurado mide mil doscientos veinte metros, propio café, Bar, industrias y comercio. Sitio muy céntrico. Referencias: Francisco García Martínez. Risueño, 4 CARTAGENA

PROXIMA APERTURA
COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE
Madrid a Zaragoza y Alicante
DESPACHO CENTRAL
CONCESIONARIO
José María Conca Torregrosa
Plaza Stma. Faz 7, (antes Progreso) :-: Teléfono, 1817
ALICANTE

HELVISPA S. A.
FABRICA ESPAÑOLA DE BARNICES CELULOSA
- ALICANTE -
Fábrica, Oficinas y Salas de demostración: Calle de Moratín (frente a la Estación de Murcia)
Apartado de Correos número 21 Teléfono número 2433

Hotel Palace
PRIMER ORDEN
Ha 80 habitaciones : : 60 Cuartos de baño
Teléfono : Calefacción central
Agua caliente y fría, en todas las habitaciones : :
: : Ascensor : :
Cubiertos a 7 pesetas
: : SERVICIO A LA CARTA : :
: : Cocina selecta : : Garage : :
: : Situación Inmejorable : :
: : Vistas al mar : :
: : Gran terraza : :

Vida escolar
E. N. Magisterio Primario
En este Centro se ha expedido un título Profesional, a nombre de doña Vicenta Iborra Devesa.
También se ha expedido un expediente de título a favor de don Vicente Font Soler.

Propague El Luchador

GENERALES CAMIONES GMC GENERAL MOTORS

Para transportes de gran responsabilidad de todos los ramos comerciales de todos los ramos eligen camiones G. M. C. Con motores Pontiac o Buick —según los modelos— los camiones G. M. C. rinden un servicio constante, de absoluta regularidad, cooperando al desarrollo del negocio de sus propietarios. Para cada ramo del comercio o la industria hay un modelo adecuado. Desde 3/4 hasta 9 1/2 toneladas de capacidad, la serie es completa.

Concesionario
José Luis Curt
Plaza de Séneca, 21 Teléfono, 1247
Alicante

CRONICA FEMENINA

¿Cuál es el valor de un marido?

Parece que no se puede contestar a esta pregunta, precisamente por la infinidad de respuestas distintas que se recibirían acerca del particular.

Muchas de nuestras lectoras, tal vez, se dirán que no hay necesidad de suscribir esta cuestión, porque los maridos no se compran ni se venden, pero si piensan de esta manera les diremos que se equivocan porque en los tiempos modernos se han dado muchos casos de una transacción semejante y precisamente el objeto de este artículo es referir algunos de ellos, cuya autenticidad parece probada.

Por ejemplo, hace algunos años en un juzgado de Sydney, (Australia) se vió el caso siguiente. Dos mujeres se presentaron a él y la demandante acusaba a la otra de haberla amenazado de palabra por negarse a rescindir un contrato, a pesar de existir en él una cláusula en

la que se comprometía a no reclamar jamás. Ahora bien, según puso en claro el juez el «objeto» vendido por el contrato era, ni más ni menos que el marido de la demandada, la cual había recibido una cantidad en metálico de la otra.

También en Munich y no hace muchos años una mujer vendió a su marido a una vecina a cambio de una corta cantidad. La cosa parecía haber terminado definitivamente, cuando la primera esposa (llamémosle así) se enteró de que había muerto un pariente muy rico de su marido y que le dejaba una gran fortuna. Entonces quiso hacer valer sus derechos conyugales pero como la compradora se negase a devolver al marido, fué preciso recurrir a los tribunales. Mas al fin y gracias a las artimañas de un abogado, resultó que la primera esposa no tenía ningún derecho legal sobre el marido, porque el matrimonio no había ido acompañado de las necesarias condiciones de legalidad.

Una lavandera parisiense vendió a su marido por la suma de 100 francos (eso ocurría antes de la guerra) a la propietaria de un lavadero rival del suyo. Es de advertir que el marido era una alhaja que no tenía precio pues no le gustaba el trabajo, pero sí el vino, y por eso la esposa creyó hacer un negocio desprendiéndose de él, y pensando, al mismo tiempo, hacer un ilacido servicio a su competidora. Pero esta ya fuese por tener más discreción, más talen-

to o mayor fuerza de voluntad, lo cierto es que dominó a aquel hombre que en breve se convirtió en un individuo activo y sobrio. Al verlo la primera esposa, empezó a hacerle el amor por escrito, mas por su desgracia una de las cartas en cuestión fue a caer en manos de la segunda esposa, quien, yendo en busca de la primera le dió una paliza fenomenal, en méritos de la cual ambas pararon en el juzgado.

En un pueblo de Cracovia y en la sala de ventas de la localidad se celebró hace bastantes años la venta de un marido. Vendíalo la misma esposa y el «objeto» estaba sentado en una silla y expuesto al público. Era un hombre que no tenía mal aspecto y al parecer estaba complacido de la venta que se iba a efectuar. En realidad fué una subasta y el precio subió bastante, correspondiendo, por fin, el marido a una viuda joven, con la que él se marchó satisfecho.

En 1774 la señora Crutley, de Leeds, Inglaterra, hizo pregonar que en un día determinado subastaría a su marido, del que decía que era hombre fiel y excelente carpintero. Mas a pesar de esto no le dieron por el mas que diez chelines y cinco lilitros de ginebra.

Veinticinco chelines obtuvo por su marido la señora Bruce, que en 1801 subastó a su marido en Hampshire. Lo llevó a la sala de venta y una vez allí empezó a detallar sus buenas cualidades, asegurando que era un marido modelo, trabajador y hasta sobrio. Pero todo lo que obtuvo, según se ha dicho, fue aon 25 chelines y una botella de aguardiente que le pagó la dueña de un obrador de velas de cera.

En época mucho más reciente fué vendido en el mercado de Manchester otro marido llamado Price. También su esposa le alabó ante las posibles compradoras, pero la adquirente, es decir, la que más pujó, solamente llegó a 27 chelines, un vestido nuevo y dos capones bastantes gordos.

Por los ejemplos aducidos ya se ve que la venta de maridos no es cosa nueva y si en nuestros días no la presenciáramos nunca o casi nunca, será por haberse adquirido el convencimiento de que se trata de un «artículo» que nadie quiere y que no alcanza grandes precios en el mercado.

MISS ANY (Prohibida la reproducción)

La Moda

A principios de la estación es esencialísimo tratar de abrigos. La adaptación del traje a la moda actual puede esperar unos días, si es preciso, pero el abrigo es algo urgente, que no admite demora. Y como, por otra parte, son variadísimos los nuevos modelos, la elección resulta a la vez muy difícil y fácil, aunque parezca rara esta alternativa. Desde luego es posible acomodar la moda a la silueta y a las necesidades de cada cual, pero ya ha pasado a la Historia el tiempo en que se llevaba un abrigo para toda ocasión y precisamente por haber una gran diversidad de modelos, se exige que cada uno de ellos sirva para determinada ocasión.

Es, sin emgargo, evidente que la chaqueta de pieles, lanzada en la primavera última, gozará de gran favor. Tal vez sea un poco menos cómoda que el abrigo largo, pero tiene unas características graciosas y juveniles muy notables. Generalmente se hace de astrakán gris o negro, con el faldón ligeramente ondulado, el cinturón que sujeta el talle y a veces un ligero movimiento redondeado hacia adelante. Se han visto ya algunos boleros de pieles, que terminan en la cintura, lo cual es, en resumidas cuentas, bastante económico y conveniente para esta época de crisis. Pero es evidente que las muchachitas y las casaditas jóvenes gustarán de estas prendas cortas y graciosas que hacen resaltar esbellez.

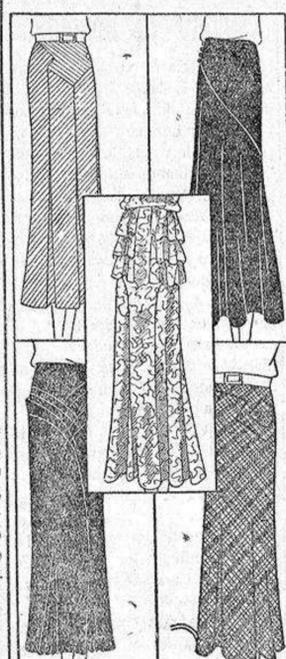
Más para hacer estas prendas es preciso tener en cuenta un detalle interesantísimo: el de que la mezcla de las pieles es condición esencial y característica de la hora actual. Y

se han visto muchas de estas prendas de cabritillo rasé bordeados de astracán, lo cual resulta muy bien, aunque tal vez sea preferible el abriguito más sencillo y preciso.

El abrigo tres cuartos o del largo del traje no tiene rival para el deporte o para los paseos matutinos. Este año irá adornado de un solo envés de piel; el cuello rodea perfectamente la nuca y la única vuelta descende hasta la cintura, que se marca a bastante altura. Un modisio ha colocado sobre un abrigo cruzado un cinturón del mismo tejido, al que van unidos un par de bolsillos también de lanita. El aspecto del abrigo cambia en absoluto según se ponga o se quite este cinturón, y es, sucesivamente, abrigo de ciudad o de deporte.

Es preciso hacer notar, por otra parte, que existen muy pocos trajes sin cinturón y que los botones son muy numerosos; cambiaremos, pues, de actitud y no cruzaremos nosotros mismas los abrigos con un gesto que había cesado de ser incómodo a fuerza de maquiaval. Por consiguiente también podremos llevar un manguito.

Bueno será tratar ahora de otro aspecto de la moda, como es el gusto por los contrastes. Este no so-



Falda de satín negro, con un canesú que sujeta las caderas. — Falda sastré de género grueso y con grandes tabloncitos. — Falda de puntilla, adornada con tres pequeños volantes. — Falda de marrocin, adornada en la parte alta con recortes y plisados en el bajo de la falda. — Falda de lanita escocesa en forma, montada sobre un canesú.

lamente nos ha traído, el traje de dos colores, sino que en la gama de los trajes de noche, nos ha inclinado a llevar, por regla general, la parte superior del traje de color claro, sobre una falda de tonos más oscuros. Desde luego se trata de una feliz combinación según se habrá podido observar en muchos casos, no solamente por el encantador aspecto que da a la figura, sino que también por tener otras ventajas, como la de poder salir de casa, para ir al teatro o al restaurante, en traje de aspecto discreto y elegante a la vez, y una vez se ha llegado al sitio, basta quitarse el abrigo, para que el tocado resulte mucho más rico, elegante y favorezca infinitamente más.

Otras cosas podríamos decir todavía acerca de las tendencias de la moda en la actualidad, pero no consintiendo el espacio, quedése aquí la crónica de esta semana y la próxima ya trataremos de enmendar la parquedad de asuntos tratados en ésta.

A. D'ENRY París, noviembre de 1931. (Prohibida la reproducción)

Lea usted El Luchador

AVISO

Por error en el talonario, Miguel Domenech (Mayor, 43, carnicería), comenzó a repartir participaciones del número 13.602 para el sorteo de Navidad, siendo el 13.052 el número que posee.

En el domicilio del depositario se canjearán las papeletas expedidas equivocadamente.

Perro extraviado

Esta mañana se ha extraviado un perro blanco lulú, que atiende por Puppo.

A quien lo entregue en la Compañía Transmediterránea, Paseo de los Mártires, 3, bajo, se le gratificará.

Compraría

Despacho en buen estado. Ofertas a esta Administración.

SE OFRECE

PROFESOR ALEMAN Para dar clases de este idioma y hacer traducciones del francés y el alemán

Dirigirse a: VALTER VON ESSEN VILLAVIEJA 3 - 2.º ALICANTE

Enseñanza de Solfeo.—Piano.—Armonía, Teoría, historia y estética de la música.

R. Casacempere Juan Primer premio de la Academia Marshall de Barcelona Lecciones a domicilio Villegas 3, 1.º

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.º

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Pieles

Se hacen y reforman toda clase para señora. También sombreros de señora y caballero quedando como nuevos.

Precios económicos. Sagasta, 17, entresuelo. Frente a la Ferretería ed Mora.

Para las señoras

Gran barato de pieles, abrigos, echarpes, renards y marlitas, a precios increíbles

PIEL SUELTA, desde 1'50 pesetas en adelante

RASÉS DE TODOS COLORES desde 2'50 pesetas en adelante

Calle San Vicente, 32, piso primero ALICANTE

Pensión Alcantina

BARCELON Ronda Universidat, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

Advertisement for Exquisito Vermouth Marcial Samper. Includes an image of a bottle and text: 'El mejor Vermouth según los inteligentes. Pidense botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS'.

Advertisement for Vidrios - Lunas - Marcos. Text: 'Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda. ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVESA BAILEN, 23 y 25 ALICANTE'.

Advertisement for FAÇADIN. Text: 'Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, moide, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de Desiderio Rey Vicente Coloma y Juan Cremades ALICANTE'.

Advertisement for CARABAÑA. Text: 'EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Jabón de Sales de Carabaña Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25 Pedidos: Hijos de R. Chavarri, Lealtad, 12. Madrid De venta en perfumerías y droguerías'.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta? Nueva York, E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «¿Puede curarse la epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría, el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 694 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

Advertisement for BLEMORRAGIA (PURGACIONES). Text: 'Se curan radicalmente por crónicas que sean usando SELLOS PROVOC De venta en todas las Farmacias'.

Advertisement for Ideal. Text: 'Ideal — PARA HOY: — Un yanky en la Corte del Rey Arturo Sección de 6 30 en adelante'.

Advertisement for CENTRAL CINEMA. Text: 'CENTRAL CINEMA HOY Santos del infierno SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE'.

Advertisement for Gran Hotel Samper. Text: 'Gran Hotel Samper Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar . Cafe Paseo de los Mártires ALICANTE'.

Advertisement for Estucos. Text: 'Estucos Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color A base de cemento. MANUEL GUTIERREZ GPérez alidó, 17, 2.º'.

Advertisement for Consolatrix.. Text: 'SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELO... PON COCINA DE GAS.'.

Advertisement for Pintores de Coches. Text: 'Usad Productos Nacionales que compiten en calidad y precio con los mejores extranjeros'.

Advertisement for DOCTOR Juan M. Santaolalla. Text: 'DOCTOR Juan M. Santaolalla ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 46'.

Advertisement for Miguel Salvetti Pardo. Text: 'MIGUEL SALVETTI PARDO MEDICO Especialista en enfermedades del corazón y pulmones Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6. ABADIA. 7. ELCHE'.

Advertisement for DOCTOR F. Fajardo Guardiola. Text: 'DOCTOR F. Fajardo Guardiola MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y diente Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5'.

Advertisement for DOCTOR Federico Sellés Miquel. Text: 'DOCTOR Federico Sellés Miquel EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 6 a 7 PLAZA DE CASTELAR, 1 entresuelo, Alicante.'.

Advertisement for DOCTOR ESPUCH VIDAL. Text: 'DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6'.

Advertisement for Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE. Text: 'Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías Depósito general: Farmacia del Dr. J. Merens.—Camacho, 96, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500'.